



Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**



**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

CIRCULAR N°15 /18

A TODAS LAS DEPENDENCIAS SANITARIAS DE LA RED DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

La Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (**DGGIES**), vista la necesidad de optimizar los recursos disponibles y considerando la existencia de algunos medicamentos e insumos de baja rotación, con vencimiento próximo o para casos sin existencia, reitera a los encargados, jefes de farmacias, regentes, fortalecer la gestión con las demás dependencias, para el intercambio de los mismos.

La OMS, en 1985, definió el **Uso Racional** del medicamento cuando *'los pacientes reciben la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor costo posible para ellos y para la comunidad'*.



DR. NERY JEREMÍAS RODRÍGUEZ B., Director
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos.